

# CORPORACIÓN DE SALUD AMBIENTAL DE QUITO

## ACTA DE COMITE EJECUTIVO

### No. 6

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de septiembre del 2002, a las 11:10 horas, se instala la reunión de Comité Ejecutivo de la Corporación de Salud Ambiental de Quito, con la concurrencia de los señores: General Paco Moncayo, Presidente de la Corporación, Andrés Vallejo, Vicepresidente; ingenieros Juan Neira y Gustavo Pinto, Miembros; y, Pablo Better, quien actúa como Secretario, en su calidad de Gerente de la Corporación.

Asiste también a la reunión la señorita Alina Ortega, Asistente de Gerencia de la Corporación.

Constatado el quórum, se da lectura al orden del día propuesto, el mismo que es aprobado unánimemente por los asistentes y se transcribe a continuación:

1. *Aprobación del Reglamento Interno de la Corporación de Salud Ambiental de Quito.*
2. *Conocimiento y Resolución de las ofertas presentadas para la construcción del Interceptor Oriental del río Machángara, sector Caupicho.*
3. *Varios.*

En forma inmediata se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. *Aprobación del Reglamento Interno de la Corporación de Salud Ambiental de Quito.*

Se da lectura al Reglamento Interno de la Corporación, el mismo que es analizado minuciosamente por los asistentes. Los asistentes sugieren incorporar algunos cambios y/o adiciones al texto propuesto, luego de lo cual el Reglamento Interno es aprobado en forma unánime y entra en vigencia a partir de la presente fecha. De esta manera, se da cumplimiento a lo que dispone el Art. 97 de la Ley Orgánica de Contraloría General del Estado. Tan pronto se halle protocolizado el documento en una Notaría, se deberá enviar una copia al Contralor General del Estado.

Por solicitud del Ing. Pinto se adjunta a esta Acta, como Anexo 1 y Anexo 2, los listados de la adquisición de bienes muebles e inmuebles y la contratación de obras y servicios a que se refiere la Disposición Transitoria del Reglamento Interno de la Corporación.

2. *Conocimiento y Resolución de las ofertas presentadas para la construcción del Interceptor Oriental del río Machángara, sector Caupicho.*

El señor Vallejo hace referencia a la reunión de Comité Ejecutivo de 16 de agosto del 2002 durante la cual se informó que se habían presentado dos ofertas para la Construcción del Interceptor Oriental del Río Machángara, Sector Caupicho, las mismas que se detallan a continuación:

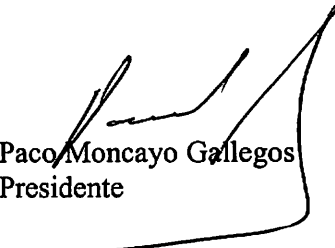
<u>Oferente</u>	<u>Valor de la Oferta</u>	<u>Plazo</u>
Ing. Germán Gallegos	US\$ 589.707,30	100 días calendario
Ing. Jorge Cueva	US\$ 600.662,45	120 días calendario

Por cuanto en la sesión anterior aún no se contaba con el Reglamento Interno de la Corporación aprobado, no fue posible adjudicar la obra en esa oportunidad, por lo que en esta reunión, una vez que se ha puesto en vigencia el Reglamento Interno, se procede a analizar las ofertas y el Informe Técnico presentado por la EMAAP. Se informa que los dos profesionales son de reconocido prestigio moral y técnico, sin embargo, los asistentes, por unanimidad, resuelven adjudicar la contratación de obra al Ing. Germán Gallegos por cuanto su propuesta es más conveniente en cuanto a costos y tiempo de entrega de la obra.

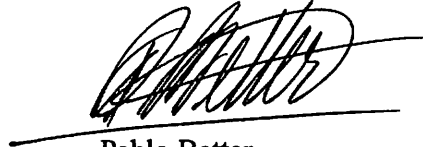
### 3. *Varios.*

- Se procede a dar lectura del Acta de la sesión de Comité Ejecutivo celebrada el 26 de agosto del 2002, la misma que se aprueba por unanimidad.
- El Ing. Gustavo Pinto sugiere que se elabore un boletín informativo sobre la actividad desplegada por la Corporación de Salud Ambiental de Quito hasta la presente fecha. El ingeniero Pinto se compromete a enviar ese boletín por correo electrónico a todos los miembros de todas las Cámaras de la Producción de Pichincha. De esta manera, los miembros de las Cámaras que ya han destinado el 25% del impuesto a la renta para el desarrollo de los proyectos por parte de la Corporación, estarán complacidos de conocer lo que hasta el momento se ha realizado y los miembros que aún no lo han hecho, se sentirán motivados para realizar la donación.

Siendo las 11:45 horas y habiéndose agotado el orden del día propuesto, concluye la sesión.



Paco Moncayo Gallegos  
Presidente



Pablo Better  
Secretario